Machala 21 agosto de 2020.

Señor
SANTOS JIMMY CULQUICONDOR CASTILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 19 de agosto del 2020, usted ha sido elegido Presidente de la compañía **TRANSPORTE MIXTO LA PROVIDENCIA TRAMIXPRO S.A.**, para un periodo de dos años.

Le corresponde a usted cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo veinte y nueve del Estatuto Social de la Compañía.

Dejo constancia que ésta compañía se constituyó por Escritura Pública que autorizó la Notaria Segunda del Cantón Machala, Provincia de El Oro. Ab. Yudy Blacio Moreno el 1 de marzo de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 02-04-2018 Repertorio Nro. 1028 Nro. de inscripción 127.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

SILVIO HERIBERTO BASURTO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. Nro. 0703727792

Nº TRAMITE: 70965-0041-20 23/09/20 3:57
DOCUMENTO: ANEXOS

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía denominada **TRANSPORTE MIXTO LA PROVIDENCIA TRAMIXPRO S.A.**, y me comprometo a desempeñar el cargo con apego a las disposiciones estatutarias de la Compañía y de la Ley.

Machala, 21 de agosto de 2020.

SANTOS JIMMY CULQUICONDOR CASTILLO.
C.C. Nro. 0704092063
Dirección: Calle Principal, Barrio Los Vergeles, parroquia Jubones, cantón Machala, provincia de El Orto.

TRÁMITE NÚMERO: 3279
660241204WJIYZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1141
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE MIXTO LA PROVIDENCIA TRAMIXPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CULQUICONDOR CASTILLO SANTOS JIMMY
IDENTIFICACIÓN	0704092063
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. **DATOS ADICIONALES:**

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, REEMPLAZARA AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48